



PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION

Objeto del Plan Implementar dentro de la entidad, los lineamientos de seguridad de la información en todos sus procesos, turnos, servicios, sistemas de información, infraestructura y, en general, en todos los activos de información, con el fin de preservar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de los datos.

Vigencia del Plan 2025

Item	Peso de la acción	Acción	Peso por actividad	Actividades	Meta	Producto esperado	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Responsable	Dependencias involucradas en la implementación
1.0	10%	Gestionar el levantamiento, socialización de los activos de información de la entidad	100%	Actualizar y publicar a los líderes de proceso el inventario de activos de información	1	Documento de inventario de activos de información Parcializo de la publicación de los activos de información	1/06/2025	27/09/2025	Dirección (Sección de Sistemas)	
2.1			50%	Consolidar Trimestralmente un informe de los incidentes de seguridad de la información	2	Informes de incidentes de Seguridad de la Información	1/06/2025	28/12/2025	Dirección (Sección de Sistemas)	
2.2	30%	Gestionar los incidentes de Seguridad y Privacidad de la Información	50%	Socializar semestralmente al Comité de Gestión y Desempeño el Informe de Incidentes de Seguridad de la Información.	1	Acta de Comité Presentación de los incidentes	1/06/2025	28/11/2025	Dirección (Sección de Sistemas)	
3.1	40%	Cumplir con los lineamientos en seguridad MinTIC	100%	Identificar los artículos y/o requisitos de las normas aplicados en la entidad asociados a seguridad de la información o ciberseguridad	1	Normograma actualizado	1/06/2025	28/11/2025	Dirección (Sección de Sistemas)	
4.1	20%	Realizar seguimiento y evaluación al MSPi	100%	Actualizar el documento de autodiagnóstico de la entidad en la implementación de Seguridad y Privacidad de la Información.	1	Autodiagnóstico diligenciado Informe de Autodiagnóstico	1/06/2025	28/11/2025	Dirección (Sección de Sistemas)	Área de Planeación